

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**22074** *CONSULTORES SAYMA, S.A.*  
*(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)*  
*SAYMA AUDITORES, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial

Con fecha 5 de julio de 2012 la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía ha acordado la escisión parcial de "Consultores Sayma, Sociedad Anónima", sin extinción de la misma, con reducción de sus Fondos Propios, en base al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el 29 de junio de 2012, con traspaso del patrimonio escindido a la Sociedad Beneficiaria de la escisión "Sayma Auditores, Sociedad Limitada", con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2011.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

San Sebastián, 6 de julio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don José María Berasategui Inchausti.

ID: A120052222-1